

## LISTADO DEFINITIVO CAMBIOS DE GRUPO ALUMNADO 1º CURSO

### DOBLE GRADO DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

#### SOLICITUDES ADMITIDAS

ALUMNADO	GRUPO ASIGNADO TRAS EL CAMBIO
León Ceular, Francisco Javier de	Grupo 4
Martín Carmona, Isabel María	Grupo 4
Martínez Aparicio, Victoria	Grupo 4
Mesa Torres, Francisco Rafael	Grupo 4
Millán Bustamante, Julio	Grupo 4
Miño Gil, José Ignacio	Grupo 4
Ortega Sánchez, María	Grupo 4
Ortiz Maestre, Ana	Grupo 4
Palacios Cañas, José Rafael	Grupo 4
Palma Cosano, Alejandro	Grupo 4
Requena Sánchez, Noelia	Grupo 4
Ruiz Reyes, Antonio	Grupo 4
Serrano del Rosal, Fernando	Grupo 4

#### SOLICITUDES EXCLUIDAS

ALUMNADO	CAUSA
Leiva de Austria Gavilán, Javier	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Limonchi Pedraza, Manuel	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Ortega Merino, Fernando	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Parralejo de Rafael, Pablo	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Salas Rodríguez, Antonio	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión
Torre Medina, Manuel José de la	No se acreditan documentalmente las eventuales causas sobrevenidas y graves que podrían justificar su concesión

De conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un plazo de un mes, contado a partir del día posterior a la publicación de la presente resolución, para poder interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad.

Córdoba a 03 de octubre de 2017

Código Seguro de Verificación	VOUVKB7I7UT3C2KZHGG2OCVI7A	Fecha y Hora	03/10/2017 14:36:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE JESUS ALBERT MARQUEZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

